



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
COM MOTIVO DE RECOBRAR EL TITULO DE
PROPIEDAD DE TERRENOS EN EL AREA DE
LA BAHIA DE SAN JUAN**

**14 DE OCTUBRE DE 1988
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Es con profunda satisfacción que hoy les anuncio que el pueblo de Puerto Rico ha recobrado el título de aproximadamente 500 cuerdas de terreno en la Bahía de San Juan que pertenecían a los Estados Unidos desde el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial.

Se trata de los valiosos terrenos conocidos como la Antigua Base Naval de Isla Grande, la Reservación de Fernández Juncos y el Terminal del Ejército del Fuerte Buchanan. La mayor parte de estos terrenos habían sido cedidos por el pueblo de Puerto Rico a los Estados Unidos con el propósito de que en esa localización estratégica en plena Bahía de San Juan se estableciera un complejo naval para fortalecer las defensas de los Estados Unidos en el Caribe en vísperas de su intervención en la Segunda Guerra Mundial.

Los terrenos fueron cedidos por autorización de la Legislatura de Puerto Rico en el 1939-1940, bajo la condición de que estos terrenos habrían de revertir al pueblo de Puerto Rico tan pronto dejaran de ser usados para la defensa nacional.

Aproximadamente el 40% de esas tierras eran pantanosas o se encontraban sumergidas. Los Estados Unidos se dieron a la enorme tarea de rellenar esos terrenos - a un costo de \$20,000,000.00 en aquella época - y a construir allí un complejo naval que incluyó la expansión del pequeño aeropuerto existente, una serie de muelles portuarios, hangares, edificios y toda una infraestructura de carreteras y servicios.

Con el pasar del tiempo fue disminuyendo la actividad naval en San Juan y a Puerto Rico se le fue concediendo - mediante arrendamiento - el uso de parte de los terrenos. Al cerrar la base naval de Isla Grande y al relocalizar sus operaciones en Roosevelt Roads, yo les requerí a los Estados Unidos mediante comunicación de 2 de enero de 1974, durante mi primer término como Gobernador, la devolución de esos terrenos al pueblo de Puerto Rico. Desde entonces Puerto Rico está luchando por adquirir el título de esas tierras para poder mejorarlas y desarrollarlas a tenor con nuestras

necesidades portuarias y de desarrollo económico. Hoy anuncio que luego de intensas negociaciones durante casi un año entre representantes del Estado Libre Asociado y representantes de los Estados Unidos de América, hemos logrado un acuerdo mediante el cual Puerto Rico recobra los referidos 500 acres. El éxito de estas negociaciones responde en gran medida a las excelentes relaciones que esta administración ha desarrollado con la Marina de los Estados Unidos y otras agencias federales.

El valor de estos terrenos es incalculable. Aseguran el continuado desarrollo económico de nuestra principal zona portuaria para hacerle frente a los retos del Siglo XXI. La importancia estratégica de estos terrenos fue prevista por Don Luis Muñoz Marín quien, mediante comunicación del 14 de mayo de 1961 al Presidente Kennedy, expresó:

"El Area Metropolitana de San Juan está rodeada por este complejo militar que impide el desarrollo industrial y portuario de una

comunidad acosada por la falta de terreno y una creciente población"

Merecen nuestro reconocimiento el Sr. Pedro Hernández Purcell de la Administración de Terrenos, el Sr. José Buitrago de la Autoridad de los Puertos y los abogados del Estado Libre Asociado, así como los funcionarios de las agencias de los Estados Unidos que estuvieron envueltos en las negociaciones, particularmente las Fuerzas Navales hoy representadas por el Almirante William J. Moriarty. Asimismo hago reconocimiento al Lic. Héctor Luis Acevedo, quien como Secretario de Estado, inició estas conversaciones con el Almirante William O'Connors y establecieron las pautas fundamentales que culminaron en el acuerdo.

He dado instrucciones a la Administración de Terrenos con que limitan y a la Autoridad de los Puertos para que comiencen de inmediato a preparar un plan de desarrollo para los terrenos que pasan al pueblo de Puerto Rico.